



Proceso: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCION MUNICIPAL		No. Consecutivo 932
Subproceso: DADEP	Código General 1800	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 1800-145,10



Bucaramanga, 1 de abril de 2014

Doctor
FELIX MARINO JAIMES CABALLERO
Secretario General
Concejo de Bucaramanga
Ciudad

Correspondencia Recibida
CONCEJO MUNICIPAL
Bucaramanga -

3622

FECHA: 02 ABR 2014

HORA: 11:00

RECIBIDO: Felix


REFERENCIA: Oficio del 25 de marzo de 2014. Proposición No. 002 en Sesión Plenaria Ordinaria del 3 de marzo de 2014, presentada por el Concejal: Raúl Oviedo Torra.

RADICADO DADEP: 625

Cordial Saludo,

Con mi acostumbrado respeto me permito informar que una vez revisadas las preguntas de la proposición presentada el pasado 03 de marzo de 2014 por el Honorable Concejal RAUL OVIEDO TORRA del partido AICO, el temario de la proposición va dirigido a preguntas que específicamente debe responder el Dr. JULIO GONZÁLEZ REYES representante legal de la Sociedad de Mejoras Públicas o su junta directiva y donde invitan a comparecer a la Directora de la Defensoría de Espacio Público para la próxima plenaria. No obstante lo anterior, esta dependencia se encuentra desarrollando unas mesas de trabajo sobre la problemática en cuestión con la participación del Honorable Concejal RAUL OVIEDO y diferentes representantes de la comunidad, haciendo un estudio pormenorizado de la problemática que data de hace mas de 70 años, donde se crea la Sociedad de Mejoras Públicas, quien se encarga de la asistencia, embellecimiento y la reforma de los parques de la ciudad, según consta en el Acuerdo N° 1 del 4 de febrero de 1937 aún vigente.

Cordialmente,


SANDRA LUCÍA LEÓN LEÓN
Directora Defensoría de Espacio Público

CONCEJO DE BUCARAMANGA
Correspondencia Recibida
Secretaría General

Fecha: 02 ABR 2014

Hora: 11:30 AM

Recibido: Luz Amparo

No. de Documento:

Proyectó y Elaboró: Cesar Miranda – Abogado Externo DADEP



Calle 35 N° 10 – 43 Centro
Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia